

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 09 MAR 2017

RES. H N°:

0108/17

Expte. 4.123/12

VISTO:

La Nota Nº 0129/17 mediante la cual el **Prof. Hugo Saravia Sacchelli,** presenta su renuncia condicional al cargo regular de Titular, dedicación exclusiva, a partir del 1º de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE su presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y conforme a los Decretos 8820/62 y 9202/62, para el otorgamiento definitivo del beneficio jubilatorio, con motivo de haber cumplido con los requisitos exigidos para ello.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 027 aconseja aceptar la renuncia condicional presentada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 07 de marzo de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia condicional presentada por el **Prof. Hugo Osvaldo** Saravia Sacchelli, DNI 10.004.846, al cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, de la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía, a partir del 1º de marzo de 2017, por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSA NACIONAL DE SALTA - OUINERSIDA DE SALTA - SOU

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSo